

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE
CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE RADIO Y
TELEVISIÓN DE TABASCO**

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, y 43 fracciones I, III, XII, XIV, XV, XXI y XXXIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 29 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como el artículo 1, 2, 4, 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco concatenado con lo establecido por el numeral 32 de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco en el que ordena contar con un Sistema de Control Interno efectivo en las Instituciones de la Administración Pública Estatal promueve la consecución de sus metas y objetivos, así como una eficiente administración de sus riesgos y su seguimiento a través de un Comité de Control y Desempeño Institucional, constituido como un foro colegiado de apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el seguimiento a las actividades de control implementadas, desempeño institucional y control interno propiciando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de los servidores públicos, considerar la integración de las tecnologías de información en el control interno y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

Que en el Periódico Oficial, en el Suplemento 7936 de nuestra entidad, bajo el Acuerdo 9825 de fecha 26 de Septiembre de 2018 fueron publicados los referentes en materia de Control Interno para el Estado, emitiéndose LAS DISPOSICIONES Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DEL ESTADO DE TABASCO, cuya observancia es obligatoria para todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

OBJETIVO

La constitución del **Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco** tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberá observar la **Comisión de Radio y Televisión de Tabasco**, a fin de contribuir al cumplimiento oportuno de metas y objetivos institucionales con enfoque a resultados, así como a la mejora de los programas presupuestarios, prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de éstos, y agregar valor a la gestión institucional.

Municipio Libre No. 7. Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa Tabasco
Tel. (993)316 26 77
www.corat.mx

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del acta anterior
- 4.- Presentación de la Metodología de Administración de Riesgos de la CORAT
- 5.- Cedula de Evaluación al Sistema de Control
- 6.- Presentación e Integración al COCODI de la nueva Presidente Suplente.
- 7.- Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.- El Lic. **José del Carmen Chablé Ruiz, Director General de la CORAT**, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos.

2.- Aprobación del Orden del Día.- Los presentes aprobaron el Orden del Día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria 2022.

3.- Ratificación del acta anterior.-

Siendo las 10:00 horas, en el estudio chico de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, específicamente ubicado en el tercer piso, ubicada en calle municipio libre número 7, Colonia Tabasco 2000, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de presentar la Metodología de Administración de Riesgos, así como la de presentar los resultados de la evaluación en materia de control.

4.- Presentación de la Metodología de Administración de Riesgos de la CORAT

Se presentó y se puso a disposición de todos los directores de la CORAT la Metodología de trabajo de Administración de Riesgos con la finalidad de que se establezcan los fundamentos y normas generales en materia de Control Interno y puedan aplicarse en cada uno de los procesos que manejan.

5.- Cédula de Evaluación al Sistema de Control.- Se aplicó a los Directores de la CORAT, la Cédula con base en el Manual Administrativo de Aplicación General, con la finalidad de continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno.

(Vertical list of blue ink signatures on the right margin)



6.- Presentación e Integración al COCODI de la nueva Presidente Suplente.- Se da a conocer a la nueva integrante del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, la Mtra. Patricia Cortes Aranda con la función del Presidente Suplente.

7.- Cierre del Acta. - Leído el contenido de la presente acta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, se dio por concluida la presente sesión siendo las 13:00 horas del día 01 de agosto del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.


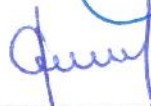

[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.]




**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISION DE RADIO
Y TELEVISION DE TABASCO
(CORAT)**

Nombre	Firma
Lic. José del Carmen Chablé Ruiz I. PRESIDENTE	
Lic. Leticia Guadalupe Ulín Santos II. VOCAL EJECUTIVO	

VOCALES

Nombre	Firma
L.C.P. Marisol de los Ángeles Fuentes Narváez. VOCAL 1	
L.C.P. Luis Fernando Aguilera Javier VOCAL 2	
Ing. Karen Victoria Atzin Hernández VOCAL 3	

SUPLENTES

Nombre	Firma
Mtra. Patricia Cortes Aranda PRESIDENTE SUPLENTE	
Ing. Erwin Edmundo Martínez Herrera VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE	
L.E. Carmen Isabel Valencia Heredia VOCAL 1 SUPLENTE	

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISION DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO.

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Área responsable			Persona Responsable y su cargo			Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
		Área responsable	Responsable	y su cargo	Área responsable	Responsable	y su cargo				
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Dirección General	Lic. José del Carmen Chablé Ruiz	Director General	1	25%	Inicial				
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Dirección de Administración	C.P. Marisol de los Angeles Fuentes Narváez		1	25%	Inicial				
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Dirección de Administración / Unidad de Apoyo Jurídico y Transparencia	C.P. Marisol de los Angeles Fuentes Narváez / Lic. Jennifer Pérez García		1	25%	Inicial				
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Dirección de Administración	C.P. Marisol de los Angeles Fuentes Narváez		0	0%	Inexistente				

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



CORAT
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:	
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO		
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ		
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.		

No.	Elemento de Control	Persona Responsable y su cargo			Clasificación
		Área responsable	Evaluación	Valoración	
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Dirección de Administración	3	75%	Avanzado
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Dirección General/ Dirección de Administración	3	75%	Avanzado
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Dirección de Administración	1	25%	Inicial
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Dirección de Administración	1	25%	Inicial

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Área responsable	Persona Responsable y su cargo	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS							
2.-							
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Coordinación de Control Interno/Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Teresa Jazmín Gaspar de la Cruz, Jefa de Control interno	1	25%	Inicial	
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Coordinación de Control Interno/Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Teresa Jazmín Gaspar de la Cruz, Jefa de Control interno	1	25%	Inicial	25%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Coordinación de Control Interno/Enlace de Administración de Riesgos/Enlace de control interno	Lic. Teresa Jazmín Gaspar de la Cruz/Lic. Carmen I. Valencia Heredia	1	25%	Inicial	
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Coordinación de Control Interno/Enlace de Administración de Riesgos	Lic. Teresa Jazmín Gaspar de la Cruz, Jefa de Control interno	1	25%	Inicial	
3.-	ACTIVIDADES DE CONTROL						

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



CORAT
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Persona Responsable y su cargo			Nivel detectado	Clasificación
		Área responsable	Evaluación	Valoración		
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Dirección de Administración	1	25%	Inicial	
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo	
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo	
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección de Administración	1	25%	Inicial	
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Coordinación de Control Interno/Enlace de Administración de Riesgos/Enlace de control Interno	1	25%	Inicial	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Persona			Clasificación		
		Área responsable	Responsable y su cargo	Nivel detectado			
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Enlace de control Interno	Lic. Carmen I. Valencia Heredia	1	25%	Inicial	63%
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Enlace de control Interno	Lic. Carmen I. Valencia Heredia	1	25%	Inicial	
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	COCODI	TODOS	1	25%	Inicial	
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Dirección de Administración / Unidad de Apoyo Jurídico y Transparencia / Dirección de T.I.	C.P. Marisol de los Angeles Fuentes Narváez / Lic. Jennifer Pérez García / Ing. Erwin Martínez	4	100%	Óptimo	
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Dirección de T.I.	Ing. Erwin Martínez	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General

Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Persona Responsable y su cargo			Clasificación
		Área responsable	Evaluación	Valoración	
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Dirección de T.I.	4	100%	Óptimo
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	Dirección de Administración / Dirección de T.I.	4	100%	Óptimo
INFORMAR Y COMUNICAR					
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Unidad de Apoyo Jurídico y Transparencia	4	100%	Óptimo
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Persona Responsable y su cargo			Clasificación
		Área responsable	Evaluación	Valoración	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Dirección de Administración / Unidad de Apoyo Jurídico y Transparencia	4	100%	Óptimo
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad de Apoyo Ejecutivo	1	25%	Inicial
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA					
5.-	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Dirección de Administración	1	25%	Inicial

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



CORAT
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco

Nombre de la Entidad Federativa:	Tabasco	Fecha de revisión:
Denominación de la Dependencia:	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO	
Nombre del Titular de la Dependencia:	LIC. JOSÉ DEL CARMEN CHABLÉ RUIZ	
Objetivo General de la Asesoría:	Fortalecer el Sistema de Control Interno en los Entes Públicos para proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de las metas y objetivos institucionales y la salvaguarda de los recursos públicos, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.	

No.	Elemento de Control	Persona Responsable y su cargo			Clasificación
		Área responsable	Evaluación	Valoración	
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Dirección de Administración	4	100%	Óptimo 50%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Dirección General	1	25%	Inicial
TOTAL					52%

Lic. Carmen Isabel Valencia Heredia/Enlace de Control Interno

Firma: 